Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUECO A. E. LA.S.
SENOR. GOBERNADOR

ENTRÓ 25 FEB. 2022 163

FIGURA: ENTRÓ: 13.50

NOTA N° OY 2 /22.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 25 FEB 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Luciana MUZZOLON, Legajo Nº 25648385/00, Categoría 23, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador, Emmanuel TRENTINO MARTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente

SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Prof. Gustavo Adrián MELELLA SU DESPACHO Mónica Susaria MRQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo



Antártida e Islas del Atlántico Sur PODER LEGISLATIVO **BLOQUE FORJA**

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Peder Legislativo folios Ushuaia, 22 de febrero de 2022. NOTA Nº035/22 cia E. FULCO Directora Letra: ETM Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCION", de la agente Sra. MUZZOLON, Maria Luciana, Legajo N°25648385/00, Categoría 23, la mencionada agente presta debido servicios en el Ministerio de Desarrollo Humano, del Gobierno de la Provincia Tierra del Fuego.

Cabe destacar que la mencionada cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades de la agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta.

Lo saluda atentamente.

anuel TRENTINO MÁRTIRE Legislador Provincial Bloque F.O.R.J.A.